



MÁS INTERGENERACIONALIDAD, MENOS *EDADISMO*

Declaración pública de la Comisión Mixta de la Cátedra Macrosad de Estudios Intergeneracionales de la Universidad de Granada a propósito de la discriminación por edad, en Granada a 15 de abril de 2020

Entre los objetivos de esta Cátedra están la divulgación científica relacionada con la intergeneracionalidad y la promoción de las relaciones intergeneracionales como medio para impulsar el bienestar y la mejora socioeconómica de personas y comunidades, con especial atención a los grupos generacionales que necesitan más apoyo. Por ello, hemos considerado oportuno hacer una declaración y actuar al respecto de algunos comportamientos *edadistas* en el contexto de la pandemia de COVID-19.

1. El *edadismo* existe y es muy dañino.

El *edadismo* es la discriminación contra cualquier persona por su edad o por la etapa vital en que se encuentra, por ejemplo aplicándole prejuicios y estereotipos negativos. Está demostrado que el *edadismo*, que se aprende e interioriza a edades tempranas y se va reforzando con el paso del tiempo, es una fuente importante de desigualdad y de injusticia, y tiene un elevado impacto nocivo sobre el funcionamiento de las personas, la productividad, la cohesión social y los costes sanitarios. Investigaciones solventes han constatado la prevalencia internacional del *edadismo*, en especial contra las personas mayores. La discriminación por edad supone un importante riesgo para el bienestar y la salud de las personas de más edad en términos psicológicos (menos autoestima, más depresión), comportamentales (tendencia al aislamiento por sentirse excluido) y fisiológicos (problemas de sueño). Más aún, habiéndose demostrado hace tiempo que el *edadismo* también existe entre los profesionales de los servicios sanitarios.

2. La discriminación por edad es inaceptable.

Recientemente, el Ministerio de Sanidad ha publicado un informe sobre aspectos éticos en situaciones de pandemia a propósito del coronavirus SARS-CoV-2 y la enfermedad COVID-19 en el que se incluyen varios comentarios de naturaleza implícitamente intergeneracional. En concreto, el documento dice que “los pacientes de mayor edad en caso de escasez extrema de recursos asistenciales deberán ser tratados en las mismas condiciones que el resto de la población”, y que, a la hora de tomar decisiones sobre la aplicación de cuidados intensivos, considera inaceptable descartar a una persona enferma de COVID-19 por superar una edad. Por otro lado, el informe pide que se preste especial atención a posibles discriminaciones hacia “los colectivos de menores de edad en situaciones más vulnerables”. En definitiva, la posición del Ministerio es que aceptar una discriminación por edad “supondría establecer una minusvaloración de determinadas vidas humanas por la etapa vital” en la que se encuentran las personas.

3. Un adecuado contacto intergeneracional disminuye el *edadismo*.

La alusión a un posible *edadismo* en distintas etapas vitales es la que da pie a una lectura intergeneracional. Dentro de la campaña que la Organización Mundial de la Salud está llevando a cabo en torno al *edadismo* se ha realizado una evaluación de las intervenciones para reducir la discriminación por edad contra las personas mayores. La conclusión ha sido que cuando combinamos educación y un contacto intergeneracional bien planificado las actuaciones contra las actitudes *edadistas* son más eficaces. Por ello, creemos que ha llegado el momento de introducir definitivamente en las agendas públicas y privadas, y para todas las edades, tanto una adecuada educación sobre el proceso de envejecimiento como un impulso sostenido de las relaciones intergeneracionales dentro y fuera del ámbito familiar. En sociedades como la nuestra, que acusa un evidente envejecimiento demográfico, **augmentar las oportunidades para un buen contacto intergeneracional es una necesidad imperiosa**. De lo contrario nos arriesgamos a que el *edadismo* vaya en aumento, y con ello, a perjudicar seriamente el bienestar y las vidas de muchas más personas.

Por todo lo expuesto, la Cátedra Macrosad de Estudios Intergeneracionales de la Universidad de Granada incluirá en su Plan de Actividades de 2020 algunas acciones en torno al tema “MÁS INTERGENERACIONALIDAD, MENOS *EDADISMO*”, e invita a personas y entidades a trabajar en esta misma línea.